Inicio New

Publicado el Viernes. 09 Junio 2017 07:19

Visitas: 3243

La convocatoria está dirigida a alumnado matriculado en 1º y 2º de E.S.O. en centros sostenidos con fondos públicos que reúna las condiciones contempladas en la Resolución de 30 de Mayo de 2017 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades por la que se convocan ayudas para participar en un Programa de Inmersión Lingüística en colonias de vacaciones, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el verano de 2017, a cuyo texto completo se puede acceder en este enlace, y oferta 500 ayudas para alumnado de 1º de E.S.O. y 500 para alumnado de 2º de E.S.O., en cada uno de los casos divididas en Modalidad A y B, según detalla la citada Convocatoria.

El plazo de solicitud estará abierto desde el día 9 hasta el día 29 de junio, y podrá formularse a través de estos enlaces de la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

SOLICITUD PARA ALUMNADO DE 1º DE E.S.O.

SOLICITUD PARA ALUMNADO DE 2º DE E.S.O.

En los siguientes enlaces de la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte puede accederse a información más detallada, así como a los enlaces de inscripción:

MÁS INFORMACIÓN - ALUMNADO DE 1º DE E.S.O.

MÁS INFORMACIÓN - ALUMNADO DE 2º DE E.S.O.

Por tratarse de una Convocatoria del Ministerio, Las consultas sobre el procedimiento pueden realizarse por cualquiera de los medios que este ofrece en la página de <u>Información</u> administrativa.